

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA 3M ECUADOR C.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía 3M ECUADOR C.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 14 de noviembre de 1990, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Eugenio Ramírez Bohórquez, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución No. 91-2-1-1- 0000567 el 26 FEB. 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 671 L.I el 12 de marzo de 1991
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el doctor Rómulo Gallegos Vallejo, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad Vicepresidnete subrogante del Gerente General de la indicada Compañia.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/109'470.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/851'470.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos fijos.
- 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL SUCRES dividido en ciento setenta mil doscientos noventa y cuatro acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una.

ci.

Guayaquil, 18 de marzo de 1991

Miguel Martínez Davalos
ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUEPRINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL